



PROCEDIMIENTO ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES

CODIGO: GER-P-003 VERSION: 3 FECHA: 27/03/2023 PÁGINA:1 de 10

1. OBJETIVO.

Establecer los lineamientos generales para establecer el contexto, la identificación, el análisis, la evaluación, el tratamiento, el seguimiento y la comunicación de los riesgos generales de la LOTERIA DEL META.

Este procedimiento tiene como finalidad determinar los riesgos y oportunidades relacionados con los requisitos pertinentes, otras partes interesadas, requisitos relativos a la calidad, requisitos legales y otros requisitos y que es necesario abordar con el fin de:

- a) asegurar que el Coordinadora de Calidad pueda lograr sus resultados previstos;
- b) aumentar los efectos deseables;
- c) prevenir o reducir efectos no deseados;
- d) lograr la mejora continua

Como tambien planificar:

- a) Las acciones tomadas para abordar los riesgos y oportunidades son proporcionales al impacto potencial en la conformidad de los productos y los servicios, con el fin de asegurar que la Coordinadora de Calidad pueda lograr sus resultados previstos; prevenir o reducir los efectos no deseados, incluida la posibilidad de que condiciones externas relacionadas con la calidad, ambiental, seguridad y salud afecte a la organización; y se logre la mejora continua.
- b) La manera de integrar e implementar las acciones en sus procesos de la Coordinadora de Calidad y evaluar la eficacia de estas acciones.

2. ALCANCE

3. Este procedimiento tiene como alcance el determinar las situaciones de riesgos potenciales relacionas con la calidad en la LOTERIA DEL META y establecer los lineamientos para realizar la valoración del riesgo mediante: el establecimiento del contexto, la identificación, análisis, evaluación y tratamiento del riesgo para hacer su monitoreo y revisión continua para abordar los riesgos y oportunidades de su Sistema de Gestión de Calidad.

4. RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD

- Gerente y/o Representante de la Dirección













PROCEDIMIENTO ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES

CODIGO: GER-P-003 VERSION: 3 FECHA: 27/03/2023 PÁGINA:2 de 10

- Responsables de procesos Misionales
- Coordinadora de Calidad

5. DEFINICIONES Y TERMINOLOGÍA APLICABLE:

Riesgo: Efecto de la incertidumbre

En el marco de los sistemas de gestión hablaremos de riesgo y oportunidades para referirnos a la influencia de la incertidumbre sobre la consecución de los resultados esperados en los procesos de calidad.

Incertidumbre: es el estado, incluso parcial, de deficiencia de información relacionada con la comprensión o conocimiento de un evento, su consecuencia o su probabilidad.

Riesgo para la SST: Combinación de la probabilidad en que ocurra un evento o exposición peligrosa y la severidad del daño o deterioro de la salud que puede causar el evento o exposición.

Oportunidad: Circunstancia, momento o medio oportunos para realizar o conseguir algo.

Oportunidad: No siempre se relaciona directamente con el riesgo, pero siempre se relaciona con los objetivos. Al considerar una situación puede ser posible identificar oportunidades para meiorar

Se aclara el concepto de oportunidad el cual se encuentra relacionado con la consecuencia, la probabilidad, la fuente, la gestión del riesgo, identificación del riesgo y valoración del riesgo.

Requisitos legales y otros requisitos: Requisitos establecidos por la ley que son aplicables a la organización, obligaciones jurídicamente vinculantes de la organización y requisitos que la organización suscribe.

6. MARCO NORMATIVO Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Constitución Política
- Norma NTC IOS 9001:2015
- Ver Normograma

7. CONDICIONES Y CONTROLES OPERACIONALES

La LOTERIA DEL META para determinar los riesgos y oportunidades relacionados con los requisitos pertinentes, otras partes interesadas, requisitos relativos a la calidad, requisitos legales y otros requisitos y que es necesario abordar













PROCEDIMIENTO ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES

CODIGO: GER-P-003 VERSION: 3 FECHA: 27/03/2023 PÁGINA:3 de 10

NOTA 1 Las opciones para abordar los riesgos pueden incluir: evitar riesgos, asumir riesgos para perseguir una oportunidad, eliminar la fuente de riesgo, cambiar la probabilidad o las consecuencias, compartir el riesgo o mantener riesgos mediante decisiones informadas.

NOTA 2 Las oportunidades pueden conducir a la adopción de nuevas prácticas, lanzamiento de nuevos productos, apertura de nuevos mercados, acercamiento a nuevos clientes, establecimiento de asociaciones, utilización de nuevas tecnologías y otras posibilidades deseables y viables para abordar las necesidades de la organización o las de sus clientes.

La LOTERIA DEL META realiza las siguientes acciones para abordar los riesgos y oportunidades de acuerdo con los siguientes conceptos y actividades:

Realizar las actividades de establecimiento del contexto, teniendo en cuenta las siguientes herramientas:

- 1. El análisis del entorno
- 2. Análisis de cuestiones internas y externas y otras fuentes
- 3. Las Políticas y Objetivos Construcción

De acuerdo con lo anterior realiza la Identificación de Riesgos y Oportunidades, define acciones y realiza su integración con los procesos del SGC.

NOTA: Para una mejor comprensión ver os documentos y registro relacionados en el ítem. 9 de este procedimiento, como tambien las actividades descritas a continuación.

Calle 38 # 32-37 Tel. 6086716295 e-mail, servicioalcliente@loteriadelmeta.gov.co











PROCEDIMIENTO ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES

CODIGO: GER-P-003 VERSION: 3 FECHA: 27/03/2023 PÁGINA:4 de 10

FLUJOGRAMA ABORDAR RIESGOS















PROCEDIMIENTO ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES

CODIGO: GER-P-003 VERSION: 3 FECHA: 27/03/2023 PÁGINA:5 de 10

8. PROCEDIMIENTO

ACTIVIDAD		
8.1 Establecimiento del contexto	RESPONSABLES	EVIDENCIA
La LOTERIA DEL META establece los lineamientos para la comprensión de la organización y su contexto, como también determina las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito y su dirección estratégica, y que afectan a su capacidad para lograr los resultados previstos de su sistema integrado de gestión, de acuerdo al PROCEDIMIENTO DETERMINACION CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN y la MATRIZ CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN, realizando un análisis para todos los procesos de la Empresa. La LOTERIA DEL META realiza las actividades de establecimiento del contexto, teniendo en cuenta las siguientes herramientas: 4. El análisis del entorno 5. Análisis interno 6. Construcción DOFA 7. Entrevista con partes interesadas	Gerente y/o Representante de la Dirección, Coordinadora de Calidad y Responsables de procesos	GER-P-001 Contexto de la organización
8.2 Identificación de riesgos Para esta identificación se utiliza el Anexo 1: Identificación de Riesgos. Allí se establece para cada proceso, los tipos de riesgo que pueden afectarlo. Para esto, se escribe una cruz en la intersección entre el proceso y el tipo de riesgo. De esta manera, quedarán identificados los tipos de riesgos a analizar para cada uno de los procesos de la entidad. Para esto cuenta con la Matriz de Análisis	Representante de la	FGER007 Matriz de Análisis de Riesgos y oportunidades













PROCEDIMIENTO ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES

CODIGO: GER-P-003 VERSION: 3 FECHA: 27/03/2023 PÁGINA:6 de 10

de Riesgos (para Abordar Riesgos y Oportunidades) Nota: Para la planificación tiene en cuenta a Trabajadores y cuando sea apropiado, las Partes Interesadas, como tambien los peligros y riesgos, los requisitos legales aplicables y otros 8.3 Análisis del Riesgo:		
evaluándolos con el fin de obtener información para establecer el nivel de riesgo y las acciones que se van a implementar. Este análisis se realiza en la Matriz de Análisis de Riesgos	Representante de la Dirección, Coordinadora de Calidad y Responsables de	FGER007 Matriz de Análisis de Riesgos y oportunidades
8.4 Valoración del riesgo: La LOTERIA DEL META realiza la valoración del riesgo determinando: La descripción del riesgo La clasificación del tipo de riesgo Los efectos posibles Los factores del riesgo/ oportunidad: si es Interno o Externo Los controles existentes y su nivel de eficacia Determinando Donde: En qué proceso, actividad o lugar ocurre el evento	Gerente y/o Representante de la Dirección, Coordinadora de Calidad y Responsables de procesos	FGER007 Matriz de Análisis de Riesgos y oportunidades
8.5 Evaluación del riesgo: La LOTERIA DEL META realiza la evaluación del riesgo mediante la siguiente metodología: La evaluación se realiza individualmente para los riesgos que son los que se clasifican en: Bajo, moderado, importante e inaceptable. NIVEL DE RIESGO U OPORTUNIDAD: Se multiplica el valor de la probabilidad por la Consecuencia	Gerente y/o Representante de la Dirección, Coordinadora de Calidad y Responsables de procesos	FGER007 Matriz de Análisis de Riesgos y oportunidades













PROCEDIMIENTO ABORDAR RIESGOS Y **OPORTUNIDADES**

PÁGINA:7 de 10 CODIGO: GER-P-003 **VERSION: 3** FECHA: 27/03/2023

Ver Anexo 2. **EVALUACION** DEL **RIESGO** Nota: Para la Evaluación del riesgo tiene en cuenta las oportunidades que son pertinentes para el resultado previsto, los cambios en la Entidad y sus procesos.

Para esta evaluación se utiliza la Matriz de Análisis de Riesgos que es la herramienta de gestión del riesgo en la cual se registra:

8.6 Tratamiento del riesgo:

La LOTERIA DEL META, realiza el tratamiento del riesgo en el orden establecido en Matriz de Análisis de Riesgos

En esta matriz se establecen las medidas de intervención y el seguimiento.

Gerente Dirección, Coordinadora Calidad Responsables procesos

y/o FGER007 Matriz de Representante de la Análisis de Riesgos v oportunidades de INFGER001 Informe de Revisión por la de dirección

9. DOCUMENTOS Y REGISTROS RELACIONADOS

	DOCUMENTOS Y REGISTROS RELACIONADOS
Código	Nombre
FGER001	Contexto de la organización
FGER007	Matriz de Análisis de Riesgos y oportunidades
INFGER001	Informe de Revisión por la dirección

- 10. AN EX OS
- Normo grama

- Anexo 1 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
- Anexo 2 EVALUACION DEL RIESGO

CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS					
Fecha de aprobación	Código	Versión	Descripción y razón del cambio		
03/11/2022	GER-P-003	1	Creación del Documento		













PROCEDIMIENTO ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES

CODIGO: GER-P-003 VERSION: 3 FECHA: 27/03/2023 PÁGINA:8 de 10

06/02/2023	GER-P-003	2	Se incluye Logo Institucional de la Gobernación del Meta
27/03/2023	GER-P-003	3	Se incluye Flujograma

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: EDUARDO TRUJILLO	Nombre: LUZ MIREYA	Nombre: LUZ MIREYA
GUTIERREZ	GONZALEZ PERDOMO	GONZALEZ PERDOMO
Cargo: Contratista del SGC	Cargo: Responsable de	Cargo: Gerente
	Proceso	

ANEXO 1

					ANEX	0 1					
				IDE	NTIFICACIÓN	DE RIESGOS					
	TIPOS DE RIESGO										
			INTE	RNOS					EXTERNOS		
PROCESOS	Riesgos operacionale s	Riesgos de conocimiento	Riesgos de imagen	Riesgos de recursos	Riesgos tecnológicos	Riesgos financieros	Riesgos triubutarios	Riesgos con terceros	Riesgos legales	Riesgos regulatorios	Riesgos ambientales
GESTIÓN DE											
DIRECCIÓN											
GESTIÓN DE CALIDAD											
COMERCIAL											
SORTEOS											
APUESTAS											
ALMACEN Y											
COMPRAS											
ADMINISTRATIVO											
JURUDICO											
FINANCIERO											
INFORMATICA											
ARCHIVO											
AUTOEVALUACION											
AUDITORIA Y											
CONTROL											
INTERNO MEJORA											
CONTINUA Y											
PLANES DE											
MEJORAMIENTO											
1		1		1	1	1		1		1	

ANEXO 2.

ANEXO 2. EVALUACION DEL RIESGO











PROCEDIMIENTO ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES

CODIGO: GER-P-003 VERSION: 3 FECHA: 27/03/2023 PÁGINA:9 de 10

<u>Probabilidad</u> : En caso que no se haya materializado, se calcula teniendo en cuenta las posibilidades de que ocurra:
Casi Cierto= 5
Probable= 4
Posible= 3
Improbable= 2
Raro= 1

<u>Consecuencia</u> : Se mide teniendo en cuenta los efectos de la ocurrencia de riesgo sobre los objetivos de la entidad. Aquí se responde a la pregunta ¿Qué tar grave es que se materialice el riesgo? Se escoge entre las siguientes calificaciones:
Catastrófico= 5
Mayor= 4
Moderado= 3
Menor= 2
Insignificante= 1











PROCEDIMIENTO ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES

CODIGO: GER-P-003 VERSION: 3 FECHA: 27/03/2023 PÁGINA:10 de 10

NIVEL DE RIESGO U OPORTUNIDAD: Se multiplica el valor de la probabilidad por la

Consecuencia

INCEPTABLE: 15 < 25
IMPORTANTE: 9 < 12

MODERADO: 5 < 8

BAJO: 1 < 4





